



MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Alcaldesa-Presidenta

- D^a. Catalina Barragán Magdaleno

Grupo Municipal IU-LV-CA

Concejales/es

- D. Francisco Javier Álvarez Romero

Grupo Municipal IU-LV-CA

- D. Juan Ramón Rodríguez Guzmán

Grupo Municipal IU-LV-CA

- D. José Manuel Ruiz Galiano

Grupo Municipal PSOE

- D. Tomás Álvarez Buenestado

Grupo Municipal PSOE

- D. Julián Rueda Fernández

Grupo Municipal CDeI

Secretaria

D^a. Purificación Medina Jurado

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

En la localidad de Cardeña, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se reunieron los miembros de la Corporación al margen relacionados, en primera convocatoria, siendo las catorce horas del día doce de junio de dos mil diecinueve al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

A la hora anteriormente mencionada, bajo la Presidencia de Doña Catalina Barragán Magdaleno, previa comprobación del *quórum* de asistencia, art. 90 del RD 25/1986, de 26 de noviembre, se procedió a declarar abierta la sesión, pasándose a tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

Falta Don Justiniano Álvarez Serrano, Concejel del Grupo Municipal IU-LV-CA, justificando su ausencia.



Faltan a la presente sesión, sin justificar su ausencia, D^a María Trinidad Moreno Moreno y D^a María José Fernández Rodríguez, Concejales del Grupo Municipal PP.

PUNTO ÚNICO.-	<u>APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2019.</u>
----------------------	---

Doña Purificación Medina Jurado, Secretaria General de la Corporación, informa al Pleno Municipal que de conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta sesión se celebra a los solos efectos de aprobación del borrador del acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno.

No formulándose ninguna observación se aprueba, por unanimidad de los miembros de la Corporación asistentes a Pleno, el borrador del acta de la sesión celebrada el día 6 de junio de 2019.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar se procedió a levantar la sesión, por parte de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Catalina Barragán Magdaleno, siendo las catorce horas y cinco minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve. Doy fe.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):



BFA7 20E0 49F7 E4BD C1E6

BFA720E049F7E4BDC1E6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardenena.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 12/6/2019

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 12/6/2019